

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las oficinas de esta casa.

El Adelanto

En Salamanca. 1,25 , ts.
Fuera de Idem, un trimestre. 4,50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Numero suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Numero atrasado 10 ct.

Epoca 2.

Martes 8 de Noviembre de 1904

Año XX.—Num. 9.295

HOMENAJE A SÁNCHEZ HERRERO

En la imposibilidad de publicar íntegros todos los trabajos leídos en la velada, nos proponemos extraer los más extensos, y principiamos insertando hoy en su totalidad, por no ser de muy grandes dimensiones, el enviado por nuestro querido amigo, el Inspector general de Sanidad, doctor Bejarano, que dice así:

La inesperada noticia de haber fallecido en Alicante Abdón Sánchez Herrero, produjo en mi ánimo hondísima huella. Cuando se llega á los linderos de la vejez, impresiona de un modo extraordinario la desaparición eterna de un contemporáneo; es un acontecimiento muy desagradable; pero en el caso presente, y dejando aparte personales egoísmos, surge la necesidad instintiva de exteriorizar de algún modo el desaliento enjandrado por este golpe brutal del destino que arrebató á la España médica un verdadero sabio, y á la Universidad salmantina uno de sus más preclaros hijos.

La hermosa iniciativa de la Academia Médico-Farmacéutica de Salamanca, de honrar la memoria de Sánchez Herrero con una solemne velada que ha de verificarse en el Paraninfo de la Universidad el día 5 del corriente, me permite satisfacer mi deseo de significar públicamente cuánta es mi pena por la muerte del querido condiscípulo é ilustre compañero, y hasta creo que me obliga á enviar á esa docta corporación, compuesta de amigos, camaradas y admiradores del malogrado profesor, mi más sentido pésame, la expresión más sincera de mi simpatía, lamentando, con los médicos y farmacéuticos salmantinos, que haya desaparecido del palenque de la ciencia, en el apogeo de la vida, víctima acaoso de su bálido ardor y de su entusiasmo en la pelea, un campeón de los alientos de Sánchez Herrero, que viene á morir cuando casi había logrado, él sólo, en desigual combate con los innumerables partidarios de las doctrinas científicas más corrientes y admitidas en la actualidad, erigirse en jefe de una escuela médica restauradora del dogma hipocrático de la unidad individual del hombre, escuela genuinamente clínica, integral, unitaria, labrada sobre el inseparable concepto fisiocósmico del ser humano y del medio en que éste vive.

Quien admiró como condiscípulo en las aulas de la Facultad de Medicina de Salamanca los bizarros destellos de aquel cerebro privilegiado, y ha sido testigo muchos años después de la lucha homérica sostenida por Sánchez Herrero para alcanzar gloria y renombre en este Madrid, donde nada se improvisa y cuesta todo tanto, puede permitirse decir que no se ha hecho aquí cumplida justicia á las excepcionales dotes del ilustre catedrático de Patología y Clínica Médicas de San Carlos; que no se le ha comprendido y estimado debidamente; que no se le ha dado cuanto de derecho correspondía á un hombre de su extraordinario mérito; que hasta después de muerto, se le han atribuido piadosamente erróneos conceptos, entremezclados con elogios incoloros y con inoportunos recuerdos, y que en mucho han de haber contribuido las penalidades y torturas de su escabrosa ascensión al templo de la Fama, para minar aquel organismo robusto que estaba dando ahora los más suntuosos frutos de su cerebro.

Forzoso es confesar, á fuer de justos, que el carácter de Sánchez Herrero, franco, natural, espontáneo, enérgico, sin adobos ni afeites, tenía un fondo de rudeza nativa que se prestaba poco á conquistar adeptos en pleno reinado de los convencionalismos. Su fiera independencia, calificada por él mismo de brava; su acometividad contra los convencionalismos científicos, que le llevó á discurrir las personalidades casi intangibles de Charcot y de Buchard; sus violentas y memorables polémicas periodísticas con ilustres compañeros que á la larga fueron después sus mejores amigos; la causticidad agresiva de su castizo estilo y, más que nada, su desusada y temible franqueza, le enajenaron muchas simpatías: era necesario conocerle por dentro, haciendo abstracción de su aparente aspereza, para apreciar las bellezas y ternuras de su corazón de niño.

Enemigo de la forma y considerando accidentales ciertos detalles de la vida, no quiso, no pudo, ó no supo adaptarse siempre al medio ambiente; equi-

vocó á veces el procedimiento, reconcentrando en cambio todas las energías en el cerebro, del cual salieron producciones hermosas, originalísimas, geniales, que le sobrevivirán muchos años. ¡Lástima grande que haya dejado sin terminar su magna obra de Patología médica!

Lo último que he leído de Sánchez Herrero fué el prólogo de la traducción española del primer tomo de las *Consultas médicas*, de Huchard, y en el breve espacio de once aprovechadas páginas, hace una sintética profesión de fe de sus creencias científicas; fustiga seguidamente el prurito de extranjerismo de los pseudo-sabios; abomina del ilegítimo origen de la mayor parte de las nuevas drogas lanzadas á millares en nuestra abigarrada materia médica, declarándose con Huchard partidario de una terapéutica que no tenga más de veinte medicamentos; entona un himno á la experimentación clínica de los remedios, no despreciando la observación vulgar, á la que llama clínica inconsciente ó instintiva de los medicamentos, refiriendo á este propósito con extraordinaria gracia y donosura cómo aprendió él en Cuba las propiedades terapéuticas de la *guasima* para curar los perniciosos efectos de las emanaciones del *guao*; analiza y aplaude los fundamentos de la terapéutica compensadora de Huchard, entusiasmándose con las sanas doctrinas de este autor sobre la necesaria alianza de la clínica y la terapéutica, y termina con este hermoso párrafo autobiográfico, en el cual, tal vez por el estado de mi ánimo, encuentro yo ahora desmayos y presentimientos, reveladores acaso de torturas morales y físicas que por aquella época (Marzo de 1901) minarían ya la existencia de nuestro llorado amigo.

«La clínica del ser humano entero y del medio en que vive, ensueño de mis vigiliias, aspiración incesante de mi espíritu ¿será mentirosa alucinación de mi cerebro? ¿Será mentira que las penas inextinguibles destrozan el corazón, agujerean los pulmones, inutilizan el estómago y atrofia el hígado, á despecho de digitales, de balsámicos, de eupépticos y de colagogos? ¿Serán incompetencias mías, desmarañamientos de mis malas artes, los fracasos terapéuticos míos ante el odio de los enfermos á la vida? ¿Serán visiones de iluminado tantos y tantos hechos tocados por mí, de regeneraciones increíbles por un cambio favorable del medio psíquico ó por un esfuerzo hercúleo de la voluntad soberana? ¿Llegará en día en que me niegue á mí mismo y muera al cabo abrazado al botamen de la botica? Antes que esto llegue permita Dios que me muera de repente con mis ilusiones, mis alucinaciones y mis incompetencias intergerimas.»

¡Infortunado amigo! Dios no ha permitido que muera de repente como el pedía; su muerte ha sido la confirmación de la propia doctrina sustentada en este párrafo escultural que he trascrito: el exceso de trabajo, las penas, los desengaños han ido destruyendo una por una todas sus vísceras en a misma forma por él descrita tan magistralmente, originándole un largo calvario de penosos sufrimientos que ha soportado con verdadero heroísmo. ¡Descanse en paz el que tanto ha trabajado y padecido! La medicina patria pierde con Sánchez Herrero un verdadero apóstol, un fervoroso creyente. Por desgracia no quedan muchos. Hay motivos sobrados para llorarle.

ELOY BEJARANO.

Madrid 4 Noviembre 1904.

Alcance Postal

CONGRESO

Madrid 7.

El señor Romero Robledo declara abierta la sesión á las tres y media.

Los suplicatorios

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley relativo á la forma y condiciones como han de entender el Tribunal Supremo y Consejo de Guerra y Marina en los procesos contra senadores y diputados.

Otro proyecto

El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1905, en 83.750 hombres.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano protesta contra el atropello de que el otro día fué objeto

por parte de la presidencia, no contando el número de diputados cuando lo pidió.

Recuerda que, contestando á una pregunta suya, el presidente del Consejo de ministros dijo que es potestativo en los diputados, en lo que se refirió á los suplicatorios, acogerse al procedimiento antiguo ó aceptar el moderno, y ahora, acogiéndose al sistema antiguo, pide que vengan inmediatamente á la Cámara los suplicatorios que á él le afectan.

Denuncia que en Valencia, con motivo de la fiesta onomástica de don Carlos, los carlistas hicieron algunas manifestaciones, y no hicieron más porque los republicanos se lo impidieron. (Rumores).

Luego el Gobernador consintió que se ostentaran banderas en los oñculos, y esto—añade—no lo censuro yo. Lo que censuro es la desigualdad, porque á los republicanos se les trata de otra manera.

Yo creo que los verdaderos carlistas están en el banco azul.

Pide al ministro de Gracia y Justicia detalles sobre lo de Alcalá del Valle y lee un telegrama de Mulero.

La Alhambra de Granada se está cayendo. ¿Se ha puesto algún remedio? ¿Espera el ministro de Instrucción que se rinda á la acción del tiempo como se rindió Santiago de Cuba?

El ministro de Gracia y Justicia ratifica la declaración del señor Maura respecto de los suplicatorios, y añade que los calificativos puede reservarlos el señor Soriano para cuando se discutan los suplicatorios.

Del crédito que le merecen las manifestaciones de Mulero, dice que son tantas las hechas aun á costa de su propio ridículo, que ya es un tipo legendario, y siento que el señor Soriano no tenga otro apóstol de esa causa.

El señor Llorens dice que si los carlistas de Valencia han faltado á la ley ha hecho bien el gobernador en aplicarles el debido correctivo; pero también falta este gobernador no persiguiendo el juego.

Se ocupa el señor Llorens de unos expedientes de su distrito, y pide se resuelva en justicia.

Así lo ofrece el ministro de la Gobernación, y añade que el actual gobernador de Valencia, señor Soler Casajuana, posee condiciones excepcionales de honradez y probidad, bien demostradas en otras provincias, y por tanto, abriga la seguridad de que hará cumplir las leyes.

El señor Nougués, después de denunciar algunos abusos, pide el cese inmediato del juez municipal de Gandesa en sus funciones interinas de primera instancia.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende al juez, y alega varios textos de la ley orgánica, para demostrar que no puede acceder á los deseos del diputado republicano.

El señor Nougués se dirige al ministro de la Guerra y le pregunta acerca de la forma en que han de pagarse las indemnizaciones por las maniobras militares.

Presenta una instancia de la Guardia civil referente á los seguros sobre la vida.

El ministro de la Guerra ofrece recomendar la instancia al director de la Guardia civil.

El señor Lletget formula una pregunta, que le contesta el ministro de la Guerra, y se refiere á expedientes de reenganches.

El señor Valero de Palma se ocupa de los sucesos de Jávea denunciados por el señor Lloroux en la última sesión.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que se esclarezcan los hechos y que se den las órdenes oportunas para que figure en el proceso una denuncia documentada que hace tiempo se presentó en la Audiencia de Alicante.

Trata del caoiquismo en aquella comarca y se sincera de algunos cargos que se le han dirigido.

Orden del día

Se reanuda el debate relativo á la interpolación del señor Gasset (don F.) acerca de los sucesos de Vinaroz.

El señor Anglés interviene para hacerse cargo de algunas alusiones que se le han dirigido como testigo presencial. (Continúa la sesión).

SENADO

Empieza la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul el señor presidente del Consejo de Ministros.

En los rojos nada más que regular concurrencia de senadores.

Preguntas y ruegos

El señor Pulido desea saber cuál ha sido el resultado del expediente formado para premiar hechos heroicos de varios médicos que al igual que el de la provincia de Valladolid, que dió tierra á un enfermo muerto de viruela, después de llevarlo á su última morada, han dado muestras elocuentes de altruismo, y pronuncia frases elocuentes y sentidas de encarecimiento de los méritos de los médicos de partido, solicitando del señor ministro de la Gobernación y del jefe del Gobierno, hagan extensivas las muestras de consideración oficial otorgadas al primero á los facultativos rurales que se encuentran en el mismo caso.

El señor Maura hace suyas las palabras del señor Pulido, y ofrece que será atendida la recomendación del distinguido doctor.

El señor marqués de Alonso Martínez pide reducción en los derechos de introducción de la maquinaria destinada á la agricultura.

El señor Ranero dirige al ministro de Estado excitaciones para que remedie la triste situación en que se encuentra la colonia española, en el Brasil, donde nuestros compatriotas son víctimas de toda suerte de atropellos y vejaciones, según resulta de una carta que lee, y le ruega que aumente el número de cónsules en aquella república y les facilite medios de atender al socorro y defensa de los españoles, abandonados y perseguidos.

Orden del día

CONVENIO CON LA SANTA SEJE

Usa de la palabra, para rectificar, el señor López Muñoz.

Dice que el señor Maura le dirigió una pregunta y una acusación usando de formas que se compadecen poco con la seriedad que debe emplearse á la cabeza del banco azul, lugar de paciencia y de sacrificio, dejándose llevar del afán de arrancar el aplauso de sus parciales.

Dice que es un descarismo el afirmar como lo hizo, que en negociaciones de la índole de la que se discute caben cláusulas reservadas, lo que vale tanto como engañar al país.

Preguntaba el señor Maura qué opinión digna de tenerse en cuenta es la que se quiere imponer con la protesta tumultuosa y con la pedrea para impedir el establecimiento de las órdenes religiosas, y la misma pregunta se hace el señor López Muñoz, porque nadie puede suponer que sea esa sola la que se ha pronunciado contra la invasión de los órdenes monásticos, condenada por todos los espíritus abiertos á los dictados de la ciencia y á las conquistas del progreso y negada por las exigencias de la vida moderna.

El orador da lectura á varios trozos de un discurso magistral pronunciado por un prelado, perfectamente consonante con las teorías que propugna en el suyo el orador.

Agrega que la frase tropológica de que *Electra* engendró el Gobierno liberal, es irrespetuosa para la Corona, á la que supone capaz de dejarse impulsar en el uso de su prerrogativa por el movimiento que engendra la captación ejercida sobre las muchedumbres.

La opinión enemiga de las órdenes religiosas, no es de las muchedumbres que apedrean conventos, sino de un hombre que ha sido y puede volver á ser jefe del señor Maura: del señor Silvela.

El orador hace, al llegar aquí, una oimplida profesión de fe democrática, afirmando sus creencias en todos los principios de la libertad.

Rechaza otros conceptos expuestos por el señor Maura anteayer, y dice que éste abandonó la casa solariega donde se rinde culto á la libertad y á la democracia, y á S. S. es á quien se le puede tachar de renegado y apóstata y no al partido liberal, como muy ligeramente ha dicho el señor Maura.

Personaliza los ataques del señor Maura y termina su discurso defendiéndose de ellos.

(Al terminar casi todos los períodos le aplauden con entusiasmo las minorías.)

RIVERA.

A LOS PROPIETARIOS de fincas urbanas de la capital

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con sus intereses y con el fin de evitarles los perjuicios que acarrea, la mayor parte de las veces la ignorancia ó desconocimiento de las leyes, hemos creído conveniente darles á conocer los datos de mayor importancia que han de tener presente con motivo de las declaraciones juradas que están obligados á suscribir, para la confección del Registro fiscal.

1.º Al declarar la renta cuidarán de consignar la anual y no la mensual, que en su día puede dar lugar á torcidas interpretaciones.

2.º Que cuando la finca esté habitada por más de un vecino se haga constar el nombre y apellido de cada inquilino y la renta que satisfacen individualmente.

3.º Que el que su dueño habite toda la finca, ó un piso cualquiera de la misma, no por eso dejará de figurar la renta, puesto que el Reglamento previene que se declare la renta que produzca, ó sea susceptible de producir.

4.º Que ha de extenderse una sola hoja por cada finca, teniendo en cuenta que se considera una sola casa aquella que tenga una sola puerta de entrada.

5.º Que se figuren los linderos y valor en venta de la finca; y

6.º Que aquellos á quienes no les hayan llevado las hojas declaratorias ó los que haciendo mucho tiempo que se las llevaron no se las hayan recogido, deben pasarse por la Administración de Hacienda á fin de recogerlas ó entregarlas, según los casos, evitando de este modo el que cuando en Febrero ó Marzo se lleve á efecto la visita de empadronamiento, no aparezcan sus fincas como ocultas y por tanto sujetas á expediente de defraudación.

En uno de los márgenes de la hoja se debe hacer constar el nombre y apellido de la persona que viene figurando en el pago de la contribución de la finca que se declara, así como el número con que figura en el recibo.

Nuestros Concursos

Véase en tercera plana el resultado definitivo de éste.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE PEÑARANDA

Al regresar de sus faenas agrícolas en la noche del 5 del corriente uno de los oriados que Melitón Hernández tiene en la dehesa de Bercimuelle, llamado Gregorio Yuste, natural de Bóveda del Río Almar, le salieron al camino tres individuos y le invitaron á que se quedara con ellos hasta las doce de la noche y que á esa hora fuera á llamar en casa del rico Labrador Bibiano Sánchez, y una vez que les franquearan la puerta, robar lo que pudieran, á lo que él se negó; entonces le arrimaron una buena *paliza*, resultando con algunas lesiones leves, intimidándole además á que, si los delataba, le matarían.

De ello se ha dado cuenta al Juzgado, pero el herido se obstina en decir que no los conoció.

Furi.

Tribunales

Ayer dió principio, en la sección segunda de esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa del Juzgado de Alba de Tormes, seguida contra Andrés Blázquez, por homicidio.

El hecho de autos se refiere á que en el día 18 de Septiembre del año 1903, trabajando en la construcción de una casa, en el pueblo de Martinamor, el hoy procesado Andrés Blázquez y Eustaquio Garfía, por cuestiones del oficio, se suscitó entre ambos una cuestión, á consecuencia de la cual el Eustaquio recibió del Andrés dos puñaladas, que le ocasionaron la muerte inmediatamente.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostoma, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

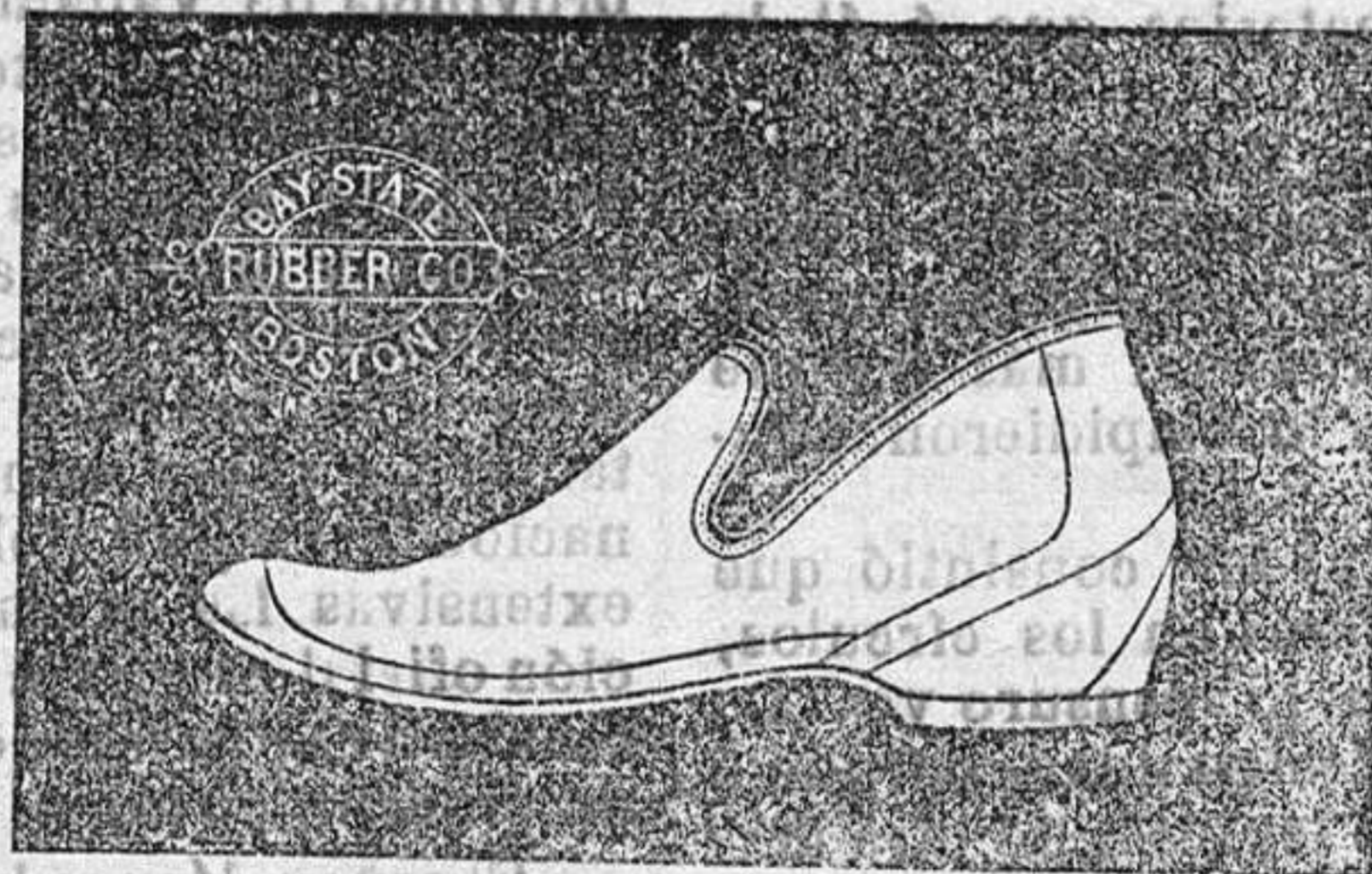
hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL, 4.

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro. Fijarse en la marcha que cada suela lleva estampada. Depósito general para España.



En: Muller Hermanos, Barcelona, La Villa de Pará, Rambla del Centro 12, y Aviñó 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portapiés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y peisinas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastlán Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillos, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; parguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería. Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA
Tren núm. 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo, diario, 5'28 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo, diario, 4'05 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 102, correo, diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'30 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
Tren núm. 102, correo, diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora)

LLEGADA
Tren núm. 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila
Tren mixto; diario, á las 6 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10 mañana, y el de Alba de Tórmes, á las 9'30 mañana.
SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

Se vende papel viejo

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. Pídanse reglamentos.

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano) constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fletros en los martillos, marfiles, etc. etc. Calle de Zamora, 28, Salamanca 60-55

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don [Segundo Hernández] [Apellido]

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo del Callao, Guayaquil puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello
Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de marchar la cabeza, usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO," PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de Tocador.
Único depósito en Salamanca
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16 y 18

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez
Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:
DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.
Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro; de madera incorruptible.
Servicio permanente día y noche.
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Los Concursos de EL ADELANTO

Resultado del actual

Para el objeto que nos proponíamos, no ha podido ser más satisfactorio.

Hemos publicado 331 respuestas, y se han recibido muy cerca de 700.

En tono zumbón algunas, otras en estilo sencillo y frase adecuada, nuestros anónimos y simpáticos concursantes han respondido á las dos preguntas consabidas, hechas por EL ADELANTO, demostrando nobilísimos deseos en bien de Salamanca.

De entre todas las variadas respuestas, en las que cada uno ha contestado según sus aficiones é ideas, podían escogerse más de una veintena que, de realizarse lo que en ellas se propone, no tardaría nuestra ciudad en convertirse en una población á la moderna.

EL ADELANTO envía expresivas gracias á todos los que han remitido respuestas, y promete á sus asiduos lectores, no interrumpir la serie de estos concursos, que tan del agrado son del público.

ESCRUTINIO TOTAL

CUPONES RECIBIDOS 5.139

A LA PRIMERA A LA SEGUNDA

Número	Votos	Número	Votos
1	25	1	43
2	1	2	191
3	12	3	1
4	2	4	4
5	111	5	17
9	18	6	1
10	166	7	8
11	354	8	14
12	1	10	169
15	103	11	22
17	24	12	5
22	1	14	102
23	2	15	2
24	6	16	3
27	13	18	1
28	12	19	1
29	7	20	1
30	118	21	110
32	16	22	8
33	14	23	1
34	222	24	1
38	10	25	8
39	1	27	13
40	109	28	15
43	1	29	2
44	9	30	12
47	16	32	224
48	112	33	2
50	128	34	1
58	32	35	6
59	11	36	2
62	28	38	1
64	1	40	2
70	20	45	134
72	34	55	1
73	8	56	1
83	7	58	102
86	102	60	10
89	121	61	1
92	13	63	1
93	142	64	17
100	15	67	156
102	105	70	1
105	22	74	38
107	1	77	1
109	10	78	15
111	124	81	31
113	21	83	116
114	39	84	19
115	18	85	1
116	116	87	1
117	247	90	1
118	132	92	16
120	1	93	146
121	1	95	641
131	146	97	14
137	45	98	1
139	1	99	64
141	36	100	4
144	1	102	1
145	1	103	26
148	39	104	119
151	164	106	31
164	15	107	130
165	1	110	1
168	23	111	1
169	16	112	19
174	8	113	142
182	17	114	67
183	9	119	1
186	15	120	2
187	277	121	278

A LA SEGUNDA A LA PRIMERA

Número	Votos	Número	Votos
194	153	122	1
195	37	124	34
196	154	125	26
197	641	126	1
198	163	128	183
199	15	129	47
202	178		

RESPUESTAS PREMIADAS

A LA 1.ª PREGUNTA

¿Qué es lo que más falta hace en Salamanca?

Número 197. 641 Votos.

Agua potable, alcantarillado, un buen cuartel que reúna todas las comodidades debidas para que no tengan los Regimientos que ir á las cabezas de partido por no estar en condiciones el que hay; y después de esto, mucho dinero con buenos administradores y buena unión en los salmantinos.

Un trasnochador.

A LA 2.ª PREGUNTA

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

Número 95. 641 votos.

Tanto político huero, tanto homicida ciclisto, tanto infame caciquismo, tanto pérfido usurero, tanto y tanto majadero, parlanchines, ignorantes, hipócritas y farsantes; porque esto, á la vista salta, es lo que hace menos falta según creen

Los cesantes.

Los autores de las respuestas premiadas, cuyos nombres publicaremos una vez conocidos, para garantía del público, se servirán presentarse en esta redacción de TRES á CINCO de la tarde del día de hoy, á los efectos de identificación de su personalidad, y entrega de las 25 pesetas correspondientes á cada premio.

Como particularidad digna de hacerse constar, debemos advertir á nuestros lectores que todos los votos emitidos á favor de las respuestas premiadas, han venido juntos en los mismos cupones, lo que nos induce á creer en la existencia de una formidable sociedad en que, por lo visto, de lo que se trata, es de merendarse amigablemente las 50 pesetas de EL ADELANTO.

Por nuestra parte, y como quiera que han cumplido con las formalidades exigidas, que les haga buen provecho se les desea.

Y hasta otro Concurso que no se hará esperar.

Los cupones en que se han emitido los votos se hallan á disposición de quien quiera examinarlos, en esta redacción, todos los días de la presente semana, de tres á cinco de la tarde.

Desde mañana insertaremos algunas de las respuestas que han obtenido mayor número de votos después de las premiadas; y asimismo nos proponemos publicar un repertorio de lo que más y de lo que menos falta hace en Salamanca, según resulta de nuestro concurso, para conocimiento de quien corresponda.

MUKDEN

Mukden, una de las ciudades más antiguas del imperio chino, es la capital de la Manchuria, país tres veces más extenso que España, pues tiene 1.500.000

kilómetros cuadrados. La población de la Manchuria no es mucho mayor que la de España, pues sólo tiene veinte millones de habitantes.

Tiene Mukden más de 200.000 habitantes. Es la ciudad «sagrada» por excelencia para todos los chinos. Llámala los manchurianos la «Floresiente» y los chinos, en general, «Asin» «la capital», así como los latinos llamaban «Urbs», la ciudad, á Roma.

Su nombre oficial entre los chinos es Ching Yang, que los europeos sustituyeron por el de Mukden.

Fué durante mucho tiempo residencia de los soberanos de la dinastía que ahora domina en el vasto imperio chino.

Se compone de dos ciudades, la interior y la exterior, cada una de ellas rodeada de sus murallas, y que forma un doble cuadrilátero.

La ciudad interior, que tiene un circuito de 4 000 metros, comprende el antiguo palacio imperial, ahora del virrey, el palacio de justicia y otros varios edificios oficiales.

La ciudad exterior contiene el verdadero pueblo y está rodeada por grandes murallas que tienen una longitud total de 14.000 metros.

La estación del ferrocarril está á bastante distancia de las murallas.

Sus calles son largas, regulares, mal adoquinadas, pero mucho menos sucias que las de Pekín.

Adornan la ciudad muchos templos magníficos, en uno de ellos debía orar sólo el emperador de la China, el primer día de cada año, según la tradición.

En las fachadas de las casas de Mukden—ha escrito recientemente el conde Vay de Va—a cada una de la «Revue des Deux Mondes»—están esculpidas figuras y se ven molduras caprichosas. Las casas parecen pequeñas pagodas (templos chinos). En ellos brillan varios colores rojo, amarillo, azul, verde y frecuentes dorados.

En cada casa hay una tienda y en ella están expuestos al público mil artículos de cada clase, sedas bordadas, porcelanas, flores artificiales, pantallas, sombrillas, etc.

Las tiendas más ricas son las de los zapateros y de los prestamistas sobre prendas.

Las calles presentan el aspecto de un gran bazar.

En la pintoresca ciudad domina una actividad intensa y palpitante; parece aquello un hormiguero; una marea de seres humanos.

En todas partes se codean, se tropiezan unos con otros, unos en magníficas aillas, otros en una especie de omnibus arrastrado por una bestia familiar, otros á pie.

Dos cal es principales van de Norte á Sur, cortadas por innumerables calles en ángulo recto. El aspecto es parecido al de Turin. En el cruce de las principales calles hay una torre, sobre ella, un tambor para dar aviso al vecindario en caso de incendio ó de otros peligros, y también al comenzar y al terminar el día.

El palacio imperial está ahora completamente destruido. Era antes admirablemente suntuoso. Los grandes tesoros que encerraba están ahora dispersos; sus departamentos sirven de cuartel á los soldados rusos y sus jardines están convertidos en un campamento de cocasos.

Las tumbas imperiales están situadas á diez kilómetros de la ciudad, en medio de un bosque. A los lados del camino que á ellas conduce se ven, de trecho en trecho, enormes é imponentes figuras de piedra, representando personas, camellos y dragones.

Al misterioso recinto de entrada un pórtico colosal, todo de mármol, obra magnífica, no sólo por su riqueza, sino también por su perfección arquitectónica.

En la pagoda que hay en el recinto de las tumbas se halla la gran mesa funeraria, llena de inscripciones, y asentada sobre una tortuga tan grande como dos elefantes.

Cerca de ella hay colocadas enormes calderas de cobre, en las que se cuecen buyes enteros para los sacrificios.

BIBLIOGRAFIA

Un gran libro

Entre las obras que mayor interés han despertado de cuantas han visto la luz durante los últimos cinco años, figura en primera línea la titulada «Misterios de la Policía y del Crimen» original del mayor Arturo Griffiths, inspector general de las prisiones de Inglaterra.

Este país es, indudablemente, el que registra orímenes más sensacionales, en la historia, tanto antigua como moderna, y todos ellos son estudiados en la obra de Griffiths, que también se extiende á los grandes hechos criminosos cometidos en los Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia, Alemania, Bélgica, Portugal y España. Trata además la obra de los errores y justicias de las sentencias de los tribunales, de la policía de todas las naciones y de los medios con que cuenta para la averiguación de los crímenes y la persecución de los malhechores. Y por todos estos detalles y otros muy interesantes que el libro contiene de armas, aparatos, disfraces, y cuantos medios

sirven para perpetrar los delitos y contra los cuales el autor pone en guardia á la sociedad honrada, es la obra «Misterios de la Policía y del Crimen» digna de la mayor atención, no sólo del gran público, sino de los hombres estudiosos y muy particularmente de cuantos se dedican al esclarecimiento y defensa de la verdad ante los tribunales judiciales.

Unido á esto la baratura del libro. (cinco pesetas un volumen de más de 600 páginas con 250 grabados), y la esmerada impresión que ha sabido darle la casa editorial «Nuevo Mundo», no es difícil asegurar que «Misterios de la Policía y del Crimen» obtendrá en España el mismo extraordinario éxito que ha logrado en todo el Extranjero, en los cinco idiomas en que ha sido publicada la obra.

SE VENDEN.—Una casa situada en la calle de Bretón, núm 11; otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti-Spiritus, situada con el núm. 77, y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y núm. 65. Del precio y condiciones informará don Pedro Blanc, relojeri, Plaza Mayor, 45. 10-a-9

Dehesa en Salamanca

Subasta extrajudicial.—A las cuatro de la tarde del día 1.º de Diciembre del corriente año, y en el estudio del Notario de Madrid, don José María Martín y Martín, calle del Barquillo, núm. 8, duplicado, principal, se subastará la magnífica dehesa titulada GUEDEJA, en término de Gajates, provincia de Salamanca, de cabida 479 hectáreas, destinada á pastos y labor con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200.000 pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría. Los sí se labora es de tres á cinco de la tarde. El pliego de condiciones se remitirá por correo á quienes lo deseen, acompañando al pedido una peseta en sellos para el franqueo.

CASA DE HUESPEDES

NICOLAS MERA S SARDINA

Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3

—ALBA DE TORMES— 90-a-2

SE ARRIENDA

en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la «Rosa», compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compute tas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, pajarera y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Megarraz con la dueña, doña Florencia Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30-1

Se arriendan

pastos de invierno para 1.200 ovejas, en Castrejal de Yeltes (partido de Ciudad-Rodrigo). Para tratar, en la misma dehesa con Andrés Fonseca. 15-9

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado doña Manuela C. Talán, dueña del «Modelo de París», con los modelos de sombreros y abrigos para la temporada de invierno.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.

Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

dirigido por Don Filemón Blazquez Castro Maestro Superior Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidánselos reglamentos al Director.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidánselos detalles y reglamentos al Director.

VENTA DE CASA.—Se hace de una en el Campo de San Francisco, núm. 5. Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20. 30-27

Jacinto Niño —46, PLAZA MAYOR, 46— GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, tincóntará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfecta y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

PASTOS Se arriendan para 170 vacas, desde primero de Diciembre hasta 29 de Junio próximos, en la dehesa «Mesillas», situada en la provincia de Cáceres, término de Collado; cuya dehesa se encuentra á la margen derecha del río Tietar, el que la separa del Balde de Casatejada conocida también con el nombre de la «Corta». Está á trece kilómetros de las estaciones de Navalmoral y Casatejada, y sus pastos son abundantes, teniendo una extensa Vega.

Para más detalles dirigirse al dueño de las mismas, don Hipólito Parrón, vecino de Guijo de Santa Barbara, en citada provincia de Cáceres. 8-3

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Para las señoras Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisierse Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Imprenta y Librería de Francisco Nájera Izquierdo —Salamanca—

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

PEPTONA ORTEGA

El ministerio fiscal calificó este hecho como constitutivo de un delito de homicidio, apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa, encomendada al letrado señor Mosquete, estimó a favor de su patrocinado la eximente incompleta de no haber querido causar un mal tan grave, y que obró por obcecación y arrebatado.

Se practicaron las pruebas, suspendiéndose el juicio hasta hoy a las diez, en que se reanuda, terminando con esta sesión, la vista del proceso.

UNA CONFERENCIA

En la academia de Santo Tomás de Aquino, dió en la noche del sábado su conferencia sobre Fuentes de Conocimiento, nuestro querido amigo el joven estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, don José María de Onís y Sánchez.

Con gran desenvoltura y elegancia en la frase desarrolló el tema «Sentidos, conciencia y razón», poniendo de manifiesto lo que son los criterios de verdad, cuántos y cuáles son los órganos que necesitan para su ejercicio, hablando también, con claridad y sencillez, del conocimiento que por medio de ellos adquirimos.

De la conciencia y de la razón, señaló, con fina puntería, algunas de las varias cuestiones que entre los filósofos se han agitado.

Repetidas ovaciones premiaron el trabajo del joven estudiante que, además, fué muy felicitado por sus compañeros de Academia.

Los señores Muñoz, Cimas, Burgos y Reymundo, hicieron al disertante algunas objeciones, que fueron contestadas por éste.

El resumen fué hecho, con gran elocuencia, por el profesor de Lógica fundamental en esta Universidad, señor Amador y Andreu, dedicando al conferenciante frases de merecido elogio.

El Presidente de la Academia, Fray Matías García, se levantó después para dar las gracias al señor Amador en nombre de la Academia que preside por el brillante discurso que acababa de pronunciar.

des aficiones, sin duda por la posición social de sus padres y con el fin de aliviar á éstos de la pesada carga que sobre ellos tenían por los cuidados que requiere la hermosa labranza que cultivaban, se puso al frente de ella para no pensar en difundir la hermosa Ciencia con cuyo título le habian honrado. Sus aficiones á la vida del campo y las condiciones de carácter que le adornaban, le hicieron bien pronto acreedor al cariño, no sólo de sus íntimos y deudos, sino de cuantas personas en el pueblo y en el campo tenían ocasión de compartir con él un rato de solaz ó entretenimiento.

De carácter abierto y franco y muy caritativo, siempre estaba dispuesto á remediar desgracias y aliviar las necesidades de sus paisanos.

Elegido concejal por tres legislaturas consecutivas, desempeñó el cargo de segundo teniente Alcalde en las primeras, demostrando, con su asiduidad é ilustración, saber cumplir con los deberes que á los que escolan los pedáneos de la casa grande, impone tan espinoso cargo. El 14 de Julio último tomó posesión de la Alcaldía presidencial del Ayuntamiento de este pueblo, y aún todavía parece repercutir en mis oídos lo que el día anterior al comunicarme su nombramiento y solicitar mi pobre concurso, me dijo: «Quiero aunar voluntades y que, poniendo cada cual lo que pueda, hagamos algo beneficioso para el pueblo y demos trabajo á os obreros en los meses de invierno, cuando las inolemcias del tiempo les cierran las puertas para proporcionarse el sustento.» Si tu conducta le contesté, se ajustó á lo que me manifestaste, cuenta que mi pobre inteligencia y gran voluntad la tendrás á tu disposición para todo lo que tienda á dar vida y embellecimiento á este pueblo que, aunque no tuve la dicha de haber nacido en él, lo quiero como propio, por las honradas raíces que en él se han esparcido, y de mi opinión participarán la mayoría ó todos los compañeros. Me prometió, y no me engañó, lo confieso con franqueza, que ajustaría sus actos á los límites de la educación más correcta, y en poco más de tres meses que nos ha presidido, no ha dado motivo para reprochar al conducta en lo más mínimo, antes en contrario, ha procedido, cual cumple al que se le confia mantener la ley con la más exquisita circunspección. ¡Pobre Ricardo!

Bien te ha demostrado hoy este pueblo que te vió nacer, al acompañar tú cadáver á la última morada, que eras merecedor á toda su consideración y cariño. El Ayuntamiento, interpretando los deseos de él, y venciendo la resistencia que oponían tus queridos padres, acordó, por unanimidad, costear tus funerales, hacer constar en acta su sentimiento y enlutar á sus servidores para que, solicitando la asistencia de las demás autoridades locales, revistiera el acto toda la solemnidad y consideración á que tus recuerdos queridos eran acreedores. La banda de música, espon áneamente, se ofreció á acompañar los cánticos de la Iglesia, y él, en masa, ha asistido á rendirte el último tributo y la más sincera expresión de dolor á tu familia, demostrando á la vez, con su respeto y religioso silencio, que sus corazones, lastimados por el dolor, no sólo rendían culto al amigo, al vecino y al paisano, sino al alto cargo de que te hallabas investido y cuyo respeto á la ley es la base de sustentación para la regeneración social.

Descansa en paz, Ricardo, que el Dios de las misericordias te haya recogido entre los bienaventurados y dé á tu distinguida familia lenitivo al dolor que la embarga.

TOMÁS H. G.

Alba de Tormes, 6 de Noviembre, 1904.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Se encuentra pasando una temporada en su dehesa de Villoria de Buenamadre, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don José Villar.

La cuarta y última conferencia de física que el señor Reymundo dará en el Círculo de Obreros, se verificará á las ocho de la noche del próximo viernes, en lugar de la del jueves como se había anunciado.

La coincidencia de dar el señor Pereira su tercera conferencia religiosa el jueves, ha motivado que el señor Reymundo aplazara la suya para el siguiente día.

Una de las profesoras del acreditado Colegio del Rosario de Béjar, se ha establecido en ésta, donde se ofrece para dar lecciones en su casa ó domicilio.

Primera enseñanza y labores. 10-1

Cárcel Nueva, número 5.

Un obrero que trabajaba en las obras de carpintería que se están haciendo en la Audiencia provincial, tuvo la desgracia de darse ayer tarde un tremendo martillazo en el dedo pulgar de la mano izquierda, que le produjo el destrozo de la yema.

Fuó curado por el señor Pelaez, quedando incluido en la Ley de accidentes del trabajo, por las circunstancias en que se produjo la herida.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

A las siete de anoche, y en la Sala Segunda de la Audiencia, fué presa de un síncope una mujer que presenciaba el juicio que se estaba celebrando, por homicidio.

Esta mujer es hermana del interfecto, ¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

La Gaceta publica una Real orden resolviendo que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, procedan á reunir dos veces al mes á los vocales de dichas corporaciones, remitiendo al ministerio copia de las actas que se levanten de ambas sesiones.

Ha comenzado en algunos pueblos de esta provincia á repartirse á domicilio los padrones de cédulas personales que han de regir en el próximo año.

En breve se verificará este mismo servicio en Salamanca, con el fin de que al terminarse el año actual se encuentre evaluado el servicio.

El mercado de cereales celebrado en Zamora, se vió ayer completamente desanimado, siendo escasísimas las fanegas de grano que se presentaron á la venta.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Federico Bonnin, que ha vuelto á Salamanca con intención de fijar aquí su residencia.

Algunos estudiantes del Instituto no han asistido esta mañana á clase, armando una chillería tremenda.

Los escolares querían asistir á los funerales de la Princesa.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

PERDIDA De un cachorro de unos cuatro meses, raza pointer, manchas rojas y blancas.

Se gratificará al que lo entregue en la Plazuela del Corriño número 26 «Restaurant».

En los matrimonios mal avenidos, las mujeres son menos culpables que los hombres, porque al menos no han sido ellas las que han elegido. No tienen perdón de Dios los que eligen para su uso otro café que no sea el torrefacto de «La Estrella».

De venta en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

El nuevo oficial vista de Aduanas é Inspector de alcoholés, don Juan Ramíes, ha tomado posesión de su destino, en esta Administración de Hacienda.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Como ayer dijimos, el día 10 dará una conferencia en la congregación de San Luis el señor Sánchez Mata.

Disertará sobre «La solución de la Filosofía cristiana respecto al último fin del hombre, es la base única é indestructible para la restauración religiosa, ética y jurídica de la sociedad actual.»

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Ciudad Rodrigo, don Vicente Méndez, padre de nuestro amigo el diputado por aquel distrito don Jesús Méndez Risueño.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con asistencia de todo el elemento oficial se han celebrado en Ciudad-Rodrigo, solemnes funerales por la muerte de la Princesa de Asturias.

Bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, ha regresado de Madrid el comerciante don Luis Huebra.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Con el haber anual de 300 pesetas se halla vacante, en el pueblo de Monleras, la plaza de médico titular.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela pública graduada aneja á la Normal de Salamanca, doña Casilda Pastor Alonso, que disfrutará el sueldo de 1.375 pesetas.

PERDIDA Quien hubiere encontrado una botita azul y un calcetín de un niño de corta edad, puede devolverlo á su dueño en esta imprenta ó en la calle de San Pablo, 51, carbonería.

Parece que proyectan celebrar una función en el teatro, el día de la Purísima, patrona del arma de Infantería, los sargentos de la guarnición de Ciudad-Rodrigo.

Para Madrid ha salido nuestro buen amigo, el joven doctor en Medicina, don Luis Alonso Andrés.

PATATAS Se venden en las Salas Bajas, propiedad del señor marqués de Castellanos á seis y dos reales arroba. 3-2

Hoy habrá regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento, señor Veira.

Hoy á las diez se celebran en esta Basílica Catedral las solemnes honras fúnebres por el alma de S. A. R. la Princesa de Asturias, que el Cabildo ha dispuesto. Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones locales.

MILORD CON JAQUITAS Se vende uno en buen estado y con guarniciones. Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

El Presidente del Comité republicano de ésta ha recibido una carta, á la que acompaña un recorte de uno de los últimos números de El País, en el que se inserta otro firmado por don Eugenio Moriones.

En la misiva de este conocido propagandista, se llama la atención de todos los centros republicanos, para que no se dejen sorprender por esos «vividores y timadores políticos», que recorren varias provincias fingiendo ideas republicanas que no tienen.

El señor Moriones cita como tal, especialmente, al joven Luis Adsuar, de quien dice, entre otras cosas de bulto, que se dedica á la innoble tarea de desorganizar el partido republicano, sirviendo de instrumento á los elementos reaccionarios, á quienes está entregado en cuerpo y alma.

Ese Adsuar, como nuestros lectores recordarán, visitó ha poco esta ciudad dando en ella un mitin.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Con objeto de hacer más fácilmente el abono para los «Conciertos Espino», en el comercio del señor Asiain, se abonarán las butacas de patio; en el de la señora viuda é hijo de Calón, los palcos y plateas, y en el del señor Núñez, las delanteras y butacas de palco.

El señor Vicario capitular organiza una peregrinación para el día de la Inmaculada, á la cual asistirán las parroquias de Salamanca, Congregaciones, Cofradías, Ordenes religiosas, Seminario y Colegio de Calatrava, presididos por las autoridades eclesiásticas y civiles.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer publicó el Boletín Oficial el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 479.657 pesetas del cupo que, por la contribución territorial rústica, colonia y pecuaria para 1905, ha correspondido á cada pueblo incluyendo además el recargo del 16 por 100 sobre los cupos para obligaciones de primera enseñanza y el 10 por 100 transitorio según real orden de 2 de Septiembre último y circular de la Dirección general de 9 del mismo mes.

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro «Variedades»

Las funciones que anoche se celebraron en el favorecido teatro de la calle del Prior, ofreció la novedad de verse en ellas numerosa representación del bello sexo.

En las tres obras interpretadas, fueron los artistas muy aplaudidos, especialmente en La Calandria, en la que el señor Nicuesa es ovacionado.

Muy bien las señoras Fernández y Saiz y los señores Tremps y Muñoz.

La señorita Nicuesa bailó, con mucho agrado del público, sevillanas y peteneras.

Están anunciadas para esta noche: A las ocho y media, I Comici Trovanti.

A las nueve y media, La Calandria.

A las diez y media, La nieta de su Abuelo.

Entrada á cada serie 25 cts.

TELEGRAMAS

Congreso Madrid 8.—En la sesión de ayer tarde, continuó la discusión de la huelga de Vinaroz.

El diputado obrero señor Angles defendió á los obreros y explicó el origen de la cuestión, su desarrollo y la intervención que tuvo en la solución del asunto.

Niega que se ejercieran coacciones por parte de los obreros, acusando de ellas á las autoridades.

Pide al Gobierno que haga justicia, permitiendo que continúen funcionando las sociedades disueltas ilegalmente.

Azófate interviene en el debate, atacando la conducta de Sánchez Guerra.

El ministro se defiende y dice que, cuando suspendió el funcionamiento de las sociedades obreras, no hizo más que cumplir la ley y velar por la conservación del orden.

Se levanta la sesión. Senado Madrid 8.—Continuando la sesión de ayer, el señor Maura hizo uso de la palabra para contestar á López Muñoz.

Recoje algunas indicaciones referentes al modus vivendi, y dice que todas las censuras sobre éste, son obra de sus mismos autores.

Afirma que acusar al Gobierno de abandonar la soberanía del Estado, es desconocer la realidad y perder el derecho en que algunos se abroquelan, porque es inferirle un tremendo agravio.

Insiste en sus acusaciones de que el partido liberal es el único que ha abandonado la soberanía del Estado, porque es el que ha tenido tolerancias inalienables sin convenio alguno.

Rechaza el concepto que se le atribuye de negociación en la vida civil, en la que reconoce fuerzas y energías muy dignas de encomio.

Sigue el discurso Madrid 8.—En párrafos muy elocuentes y que son aplaudidos por la mayoría, define su concepto de la democracia y de la libertad.

Para nosotros, añade todo es respetable y santo, y debe serlo también para los demás; porque es muy injusto atacar á las instituciones por el sólo hecho de serles antipáticas, sin medir y sin reconocer su utilidad y su derecho.

Dice que gran número de los que militan en el partido liberal y democrático han renegado de la libertad y la democracia.

Robustece su argumentación relativa á la mayor ó menor simpatía de las Ordenes religiosas, y expresa que al legislador no le toca medir esto. Afirmando lo contrario, el señor López Muñoz ha echado al suelo su propio discurso.

Por todo esto es ineficaz la política de ese partido, y por eso estamos á esta altura en el debate, y aún no habéis concretado por qué combatis el Convenio.

Si nosotros no hubiéramos hecho el Convenio, lo hubiérais hecho vosotros. (Protestas en las minorías)

¿Si os concenzo! ¿Cómo no ibais á hacer eso si habísteis Electra?

Hace una crítica animadísima de la política negativa de los liberales y de su actitud de evasivas en estas cuestiones, en que todas las manifestaciones deben concretarse.

Nosotros defendemos el derecho de las Asociaciones religiosas.

Y por último, habéis dicho que abandoné el partido liberal y he abjurado sus doctrinas. ¿Por qué? ¿En qué modifiqué mis convicciones? ¿Son otras las leyes que ahora rigen? Si yo cambié mis ideas, que pida uno de vosotros la palabra y me demuestre en qué ha sido.

Yo siempre podré demostraros que cuanto más me distancio de vosotros, más os enseño los conceptos de libertad y democracia.

Termina el señor Maura su discurso entre grandes aplausos de la mayoría y murmullos de las oposiciones, y después de rectificar brevemente el señor López Muñoz, se levantó la sesión.

De una huelga Madrid 8.—De Pontevedra telegrafían que los huelguistas de Fontao ejercen coacción sobre los obreros que trabajan, y han incendiado un polvorín.

Los autores de este hecho han sido presos.

Un asesinato Madrid 8.—Dicen de Castellón que en el pueblo de Toles ha sido muerto el vecino José Soler de un trabucozo.

En este año son tres los que han muerto así en el pueblo y todos caídos, á quienes se supone muertos por idénticos motivos.

Elecciones Madrid 8.—De Barcelona dicen que en Castellón se ha celebrado la elección de un diputado, siendo elegido don Alejandro Pons por 2.528 votos.

Novillada interrumpida Madrid 8.—Telegrafían de Valencia que en la corrida celebrada ayer, en que tomaban parte los espadas Gallito y Almansero, se echó la noche encima, sin terminar la lidia.

El público invadió el redondel, siendo cogido un chico llamado Vicente Flores, que se encuentra gravísimo.

Se salvó el país Madrid 8.—El Ayuntamiento de París ha acordado felicitar, en nombre de Frantia, al ejército aliado ruso, por su heroica defensa de Puerto Arturo.

Un obsequio Madrid 8.—Los alcoholeros han acordado hacer una suscripción para costear un regalo con que obsequiar al señor Madolell por los muchos trabajos que ha hecho en favor de sus intereses.

Lo de la moneda Madrid 8.—El señor Villaverde fué ayer tarde al Congreso, para gestionar que su proyecto comenzara á discutirse cuanto antes y celebró varias conferencias con los señores Moret, conde de Romanones y Romero Robledo.

Al fin quedó convenido, entre el presidente de la Cámara y el marqués de Pozorrubio, que el proyecto comenzará á discutirse mañana, continuando sin interrupción el debate en los días sucesivos.

Jefe enfermo Madrid 8.—El señor Montero Ríos hallase enfermo de algún cuidado, y ha desistido de intervenir en el debate del convenio con el Vaticano hasta que, terminada la discusión de las enmiendas, pueda hacer el resumen del asunto.

Ande la afición Madrid 8.—Los organizadores del mitin monstruo en favor de las corridas de toros han celebrado un banquete al que han asistido muchos periodistas, algunos ganaderos, toreros en gran número y mucha gente de la afición.

Hoy entregarán al ministro de la Gobernación la instancia en que se pide que se exoluyan las corridas de la ley del descanso.

Acompañará á la instancia una protesta con cien mil firmas recogidas solo en Madrid.

Un hombre muerto Madrid 8.—En los Balbases (Burgos) el sargento de la guardia civil, jefe de aquel puesto, mató á un vecino de dicho pueblo que trató de agredirle con una navaja.

El muerto había herido ayer de mucha gravedad, al juez municipal de los Balbases.

RIVERA,

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

A 50 1/2 y 51 reales se cotizó ayer el trigo en nuestra plaza.

Barcelona 7.—Mercado igual. Operaciones nulas.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Cebada, á 36 reales.

Centeno, á 39. Algarrobas, á 45.

Cantalapiedra 7. Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo, de 49 á 49 y 1/2 reales las 94 libras; centeno, de 38 á 38 y 1/2 las 92; cebada, de 36 á 37 la fanega; algarrobas, de 43 á 44; harina de 1.ª á 19 reales arroba; id. de 2.ª á 18; id. de 3.ª á 17.

Compras, flojas en trigo y centeno. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos, inmejorable. El Corresponsal.

Muerta de un tiro

A la hora de entrar en máquina este número nos dicen que en el Arrabal, una mujer llamada Catalina Lucas, natural de Miranda de Azán, que estaba sirviendo en una casa de aquel barrio, ha muerto de resultados del disparo de una escopeta.

Ignoramos si se trata ó no de un accidente casual, pues la premura del tiempo nos impide adquirir detalles.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Alba de Tormes

¡POBRE RICARDO!

Desde que ayer á la una de la tarde se divulgó la noticia de tu muerte, cuántos miles de veces se habrá pronunciado esta expresión!

Era Ricardo Perlines García un joven de 35 años, hijo de familia acomodada, de carácter jovial, franco y sencillo, que se complacía en aliviar las necesidades de sus semejantes. La amistad íntima que me unía á él y á su apreciable familia, me obliga á dedicarle cuatro letras, aun reconociendo mi inutilidad, y el peligro de que se me moteje de parcial.

Apenas terminada su carrera de Ciencias, por la que no demostró gran

Universidad de Salamanca